



UBICACIÓN DEL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO DE PRADO

El corregimiento San Antonio de Prado se ubica en la zona central de Antioquia, en el ramal occidental de la cordillera central, al sur occidente de Medellín y al occidente del Valle de Aburrá, entre las coordenadas planas 819.252 y 828.491 metros Este, y, 1.173.476 y 1.186.497 metros Norte.

Sus límites fueron definidos por el acuerdo 054 de 1987: al occidente con los municipios de Heliconia y Angelópolis, al oriente con el corregimiento de Altavista, al norte con los corregimientos San Cristóbal y Palmitas y al sur con los municipios de Itagüí y La Estrella.

El territorio se enmarca en su totalidad dentro de la cuenca de la quebrada Doña María, la principal tributaria del río Aburrá, y tiene un área de 6.061 ha. Lo que representa el 24,92% de la zona rural de Medellín y el 13,35% del área total de la ciudad.

Los usos de la tierra predominantes son: plantaciones forestales, ganadería de leche y algo de carne en pastoreo asociada a porquerizas, bosques nativos y rastrojos, y en menor escala agricultura, además de una zona urbana consolidada y en expansión.



Aula Ambiental Itinerante

San Antonio de Prado